



Rego reivindica que el presente y el futuro de las infancias no estén determinados “por su código postal o por el azar”

- La ministra de Juventud e Infancia, Sira Rego, ha participado en el acto conmemorativo del Día Universal de los Derechos de la Infancia, organizado junto a la Plataforma de Infancia

Madrid, 22 de noviembre de 2024.- La ministra de Juventud e Infancia, Sira Rego, ha participado hoy a un acto con motivo del Día Universal de los Derechos de la Infancia, junto a niñas, niños y adolescentes que han reivindicado la protección frente a la violencia, la salud, la no discriminación, el juego y el tiempo libre como derechos imprescindibles.

El encuentro, organizado por el Ministerio de Juventud e Infancia y por la Plataforma de Infancia, ha servido para poner en valor los derechos de la infancia y la adolescencia y reivindicar que se sitúen en el centro de la agenda política y que su voz sea escuchada.

“Es fundamental que el presente y futuro de las infancias no estén determinados por su código postal o por el azar. Las niñas y niños no son ‘no-adultos todavía’; sus necesidades y deseos no pueden ser aplazados. Necesitan respuestas concretas e inmediatas”, ha afirmado la ministra.

“Que en la escuela haya más momentos para jugar”, “trabajar las emociones y la empatía para aprender a distinguir situaciones de violencia” o “que los horarios laborales sean más acordes a los escolares para poder pasar más tiempo de calidad en familia” son algunas de las propuestas que han compartido durante el acto las niñas, niños y adolescentes procedentes de los grupos de participación de Fundación Secretariado Gitano, Consejo de participación de Pola de Laviana, Foro infantil de Rivas Vaciamadrid y Colectivo CAJE.

Rego ha destacado el hecho de que no sólo la creación misma del Ministerio de Juventud e Infancia sino toda la actividad derivada del mismo responden a la exigencia de convertir las urgencias de niños, niñas y adolescentes en cuestiones de Estado y en políticas de país. “La protección de la infancia no es opcional ni voluntaria”, ha concluido.